

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Loreto fortalece alianzas para mejorar la educación y promover la conciencia ambiental

PACTO REGIONAL POR EDUCACIÓN INSTALA MESA TÉCNICA 2025-2030



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

02 SETIEMBRE 2025

Año XXXVIII / 107166



Según encuesta de Ipsos

Voto blanco, nulo y viciado ganarían Elecciones 2026



Advierte Indecopi

Motos Honda podrían tener fallas



HOSPEDAJE superbarato CAMA DESDE S/ 20

EN HOTEL DEL EXCURSIONISTA
Jr. Arica 363 Iquitos Wasap 954949211

Denuncian nombramientos vinculados a APP

Piden salida de Segundo Acho de Es Salud



Durante el fuerte viento en el km. 16 CFB-Campo Verde

PESADO ÁRBOL APLASTA VIVIENDA Y DEJA UN MUERTO



En km. 13 CFB También se tumbaron postes de alumbrado público

VENTARRÓN DESTECHA ASERRADERO

OFERTAS ENERGIA SOLAR BATERIA SOLAR 250 AH S/ 1,400 150 AH S/ 1,000 PANEL SOLAR 450 WATTS S/450 Y 600 WATTS S/700

Jr. Arica 363 Iquitos Wasap 954949211

CMYK



Por entregar laptops IE 00623 Azunguillo

APAFA PIDE DESTITUIR AL DIRECTOR

Padres de familia de la IE 00623 Azunguillo en Segunda Jerusalén cerraron la institución educativa y piden la inmediata destitución del director Prof. Joel Cullampe por haber entregado 135 laptops a la UGEL de Rioja sin coordinación con la APAFA. Esta mañana padres de familia tomaron la institución donde exigen la salida del director del plantel quien estuvo de vacaciones. Sin embargo, hace dos semanas dejó vacaciones solo para entregar 135 laptops que pertenecen al proyecto de inversión de la mencionada institución.

En su momento protestaron los padres por la forma como se llevaron las laptops de su institución del cual exigían la inmediata devolución. El lunes de la semana pasada se realizó una reunión donde el director su equipo técnico se apersonaron al auditorio municipal de Segunda Jerusalén del cual el director de la UGEL se negó en devolver las laptops. El viernes último los pa-

res de familia se trasladaron hasta la UGEL Rioja ante la presión de los padres de familia el director de la UGEL no le quedó otra cosa que entregar y recuperaron las 135 laptops trasladando a su institución hasta que el proyecto se liquide para posterior hacer la entrega a otras instituciones educativas.

Esta mañana los padres indignados con su director por haber entregado sin la consulta de los padres de familia cerraron la institución y piden la inmediata destitución del director de su institución.

Ante los hechos ocurridos el Director de la UGEL Prof. Juan Bustamante se apersonó y dialogó con los padres de familia y se comprometió en cambiar al director Prof. Joel Cullanpe a otra institución educativa.

De esta manera los padres levantaron la toma de la institución esperando que la UGEL envié otro director para su institución. (m. Raymundo)

Hospital Iquitos Cesar Garayar Garcia

SALVA PACIENTE CON TRAUMA CRANEOENCEFÁLICO SEVERO



En un acto médico de alta complejidad y precisión, el destacado Neurocirujano Dr. Rony Gomes y su extraordinario equipo del Centro Quirúrgico del HOSPITAL IQUITOS lograron salvar la vida de una paciente mujer

de 55 años que ingresó al departamento de Emergencia tras sufrir un accidente de tránsito con diagnóstico de Trauma Craneoencefálico Severo (TEC) grave. La paciente fue sometida a una craneotomía descom-

presiva con marsupialización del hueso temporal en el abdomen, procedimiento que requirió gran habilidad y precisión. Gracias a la intervención exitosa del Dr. Rony Gomes y el extraordinario equipo humano de profesio-

nales de la salud del centro quirúrgico, la paciente logró superar la crítica situación y se recuperó satisfactoriamente.

La semana pasada, la paciente recibió el alta médica y pudo regresar a su hogar, donde fue recibida con alegría y emoción por su familia. El equipo del Hospital Iquitos se siente orgulloso de haber podido brindar atención médica de alta calidad y salvar la vida de esta paciente.

“Este caso es un ejemplo claro de la importancia de contar con un equipo médico altamente capacitado y especializado en nuestro hospital”, destacó el Dr. Carlos Alberto Coral Director de nuestro hospital, “Estamos comprometidos con la atención médica de excelencia y nos sentimos honrados de poder servir a nuestra comunidad”. *

El Hospital Iquitos Felicita a todo el equipo del centro quirúrgico conformado por anestesiólogos, Lic. Enf. Especialistas

Tec. Enf. Y médicos cirujanos. por su destacada labor y compromiso con la salud y el bienestar de nuestros pacientes.

Con tradicional corte de unshas

Culmina celebración en honor a Santa Rosa de Lima



Moyobamba. Con el tradicional corte de Unshas y una concurrida fiesta social, culminaron las celebraciones en honor a Santa Rosa de Lima en el sector Coccocho, una festividad que año tras año reúne a vecinos y visitantes en un ambiente de fervor y tradición.

La organización estuvo a cargo de los moradores del sector, quienes con varias semanas de anticipación prepararon las calles con banderines multicolores y adornaron las palmeras con obsequios que serían sorteados durante la actividad. Desde tempranas horas del sábado se realizaron vendimias y actividades sociales, mientras que al mediodía se desarrolló el esperado corte de las palmeras, uno de los momentos más representativos de esta costumbre ancestral.

La festividad congregó a cientos de personas, generando gran movimiento en la zona, que por momentos se vio congestionada debido a la masiva afluencia.

Durante el fuerte viento en el km. 16 CFB-Campo Verde

PESADO ÁRBOL APLASTA VIVIENDA Y DEJA UN MUERTO

Los fuertes vientos acompañados de la torrencial lluvia que soportó ayer por la tarde la ciudad de Pucallpa, dejó como consecuencia fatal una persona fallecida y otra herida de gravedad. La tragedia ocurrió al caer un pesado árbol encima de su modesta vivienda, enlutando a una humilde familia indígena.

El inmenso árbol tenía varias ramas enormes. Al caer destrozó la vivienda de las víctimas. El fuerte impacto golpeó mortalmente a una joven madre quien luego de varios minutos de penosa agonía, dejó de existir en presencia de sus familiares que sobrevivieron, pero dejando además una mujer herida de gravedad. (D.Saavedra)

El trágico hecho se suscitó en el centro poblado menor Juan Zegarra, ubicado en el km. 16 CFB, jurisdicción del distrito de Campo Verde. La familia damnificada integra una comunidad nativa de la región. La madre fallecida y la herida, han sido trasladadas al hospital Amazónico de Yarinacocha.

Tras nuevo triunfo en el Mundial de desayunos Gobierno evalúa decretar el Día del Pan con Chicharrón



En medio de la euforia por el nuevo triunfo del Perú en el reciente Mundial de desayunos, organizado por el streamer Ibai Llanos, la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Ursula Desilú León Chempén, dejó entrever que desde el Gobierno se evalúa decretar el Día del Pan con Chicharrón. De acuerdo a Perú 21, la titular del Mincetur consideró "una buena idea para reconocer el impacto de este sánduche tradicional".

Si embargo, la medida fue cuestionada por algunos usuarios, quienes aseguraron que la fecha ya forma parte del calendario oficial desde hace más de una década, pero ¿es así? Infobae Perú constató que la confusión parte de una resolución oficializada en 2011.

Como se recuerda, en dicho año, el entonces responsable del Ministerio de Agricultura, Jorge Villasante Aranibar, anunció durante el "Primer Festival Gastronómico del Cerdo

Peruano", organizado en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) por la Asociación Peruana de Porcicultura en coordinación con la cartera, que se decretaría el Día del Chicharrón de Cerdo Peruano.

El anuncio fue oficializado a través de la Resolución Ministerial N° 0240-2011-AG, publicada en el diario El Peruano el pasado 22 de junio de ese año. Desde entonces se instauró celebrar el consumo del chicharrón de cerdo en todas sus variedades cada tercer sábado de junio. Es en ese marco que se suele promocionar el pan con chicharrón, pero no existe un día como tal para celebrar el clásico desayuno. La pregunta ahora es si es realmente pertinente.

Con 8'161.000 votos, Perú pasó a la semifinal del Mundial de desayunos y se enfrentará a un conocido rival. Se trata de Chile, quien participa en el evento con su clásica marraqueta con palta, la cual consta

de una preparación simple, pero de fuerte arraigo en la tradición alimentaria chilena. La marraqueta, también conocida como pan batido, se sirve cortada a la mitad y untada con palta fresca y ocasionalmente aliños sencillos. Suele consumirse en el desayuno o la "oncia", reuniendo a familias alrededor de la mesa y constituyéndose en uno de los referentes identitarios de la cocina chilena.

La fase del torneo promete una nueva jornada de votación competitiva, donde la rivalidad histórica y la riqueza culinaria de ambos países vuelven a estar en el centro de la conversación digital. La decisión recaerá en la audiencia, que determinará cuál de estas dos propuestas avanzará a la final del certamen virtual, consolidando aún más la presencia de los sabores nacionales en el escenario internacional.

¿Cómo participar y votar por Perú en el Mundial de Desayunos?

Los seguidores que deseen apoyar al pan con chicharrón pueden sumar su voto a través de las distintas plataformas donde Ibai Llanos ha habilitado encuestas. La mecánica varía según la red social:

TikTok: Ingresar al perfil oficial de Ibai Llanos, buscar el video de la votación y dar 'like' al comentario identificado con la bandera de Perú.

Instagram: Acceder a la cuenta del streamer, ubicar el reel correspondiente y apoyar con un 'me gusta' al comentario "Perú".

YouTube Shorts: Localizar el video corto de la competencia en el canal oficial, donde el voto se suma al dar 'me gusta' al contenido que representa al desayuno peruano. Facebook: Dirigirse a la publicación de la competencia en la página de Ibai Llanos e interactuar con la opción habilitada para elegir al favorito.



En km. 13 CFB También se tumbaron postes de alumbrado público

VENTARON DESTECHA ASERRADERO



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Denuncian nombramientos vinculados a APP

Piden salida de Segundo Acho de Es Salud

El presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho, se halla en el centro de graves cuestionamientos por cambios irregulares de personal y el copamiento de la institución con funcionarios vinculados a Alianza para el Progreso (APP), el partido de César y Richard Acuña. Sindicatos y trabajadores denuncian una política de nombramientos direccional, manejos discrecionales y presiones políticas en una entidad que administra más de 17 mil millones de soles anuales.

El malestar institucional se refleja en las voces de los principales gremios recogidas por Punto Final. "Hay procesos muy serios de corrupción", afirma el Dr. Santiago Vinces, secretario general del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social (SINAMSSOP). Segundo Acho presenta una "ausencia de diálogo" e improvisación en las decisiones estratégicas.

Sindicatos técnicos y asistenciales, encabezados por Juana Rosa Gálvez Malpartida, han focalizado sus críticas en el ingreso recurrente de allegados al entorno de los Acuña. "Muy frecuentemente viene la hermana del señor Acuña, el hijo del señor Acuña a la sede central", asegura Gálvez, quien añade que "el dinero para los asegurados se está yendo por otro sitio".

Entre los asesores y gerentes figuran excolaboradores de APP en el Congreso, como Iván Saldaña Estrada, Erick Moncada Horna y William Alcántara Infantes, todos con vínculos previos a la familia Acuña. "Los dos trabajadores del Congreso, que los habían expulsado y estaban trabajando acá como asesores... vienen con 20 mil soles", resalta Gálvez sobre los sueldos alcanzados en la cúpula del Seguro Social. Alcántara, por su parte, fue designado gerente de planeamiento y presupuesto



tras experiencia en la Universidad César Vallejo y el Parlamento.

El copamiento alcanza también a cargos gerenciales regionales: Tania Rodas, excongresista y amiga de Richard Acuña, hoy dirige CAFAE y la gerencia central de la Persona Adulta Mayor; Claudia Holguín Armas encabeza la Red Asistencial de La Libertad; Edilberto Salazar Zender, gerente de operaciones, es otro afiliado a APP resguardado en el cargo pese a la rivalidad con Acho Mego. El congresista Carlos Zevallos ha solicitado la salida de Salazar citando incluso evidencias de campaña electoral en Mollendo.

A esa lista se suman otros nombres como Iván Barrera en la Red Asistencial Huánuco y Lily Juárez Salazar en la Red Arequipa, todos con militancia conocida en APP. "La politización es mala para el seguro social", insiste Gálvez, mientras dirigentes como Jorge San Miguel (SINATRA) subrayan: "Los cargos tienen un precio".

El clima de tensión alcanza su punto máximo con la convocatoria de una huelga indefinida impulsada por diez sindicatos nacionales a partir del 9 de septiembre, medida que podría impactar la atención a millones de asegurados. "Tenemos muchas deficiencias en cuanto a la brecha, en cuanto al material biomédico porque no tenemos al alcance para poder tra-

jar", señala Vilma Alvarado Líñan, al frente del gremio de enfermeras. Trabajadores sociales y médicos advierten que la falta de personal y recursos, sumada a despidos y designaciones arbitrarias, agravan la crisis. "Ustedes son testigos del colapso institucional donde los pacientes —especialmente en las emergencias— literalmente se encuentran en sillas de ruedas o parados", recalca Vinces.

La agenda de Segundo Acho también evidencia una intensa relación política. Según registros, ha sostenido reuniones frecuentes con congresistas de diferentes bancadas, quienes suelen gestionar favores, recomendar personal y solicitar la instalación de carpas de "Hospitales Perú" para actividades de representación. Versiones gremiales apuntan incluso a encuentros privados con Richard Acuña fuera del protocolo.

Dentro de la gestión de Acho, dirigentes sindicales exigen su remoción "por el copamiento político y el deterioro de la atención al asegurado". Hasta ahora, el presidente ejecutivo ha evitado el diálogo y el pronunciamiento público sobre los hechos. Los sindicatos mantienen su llamado a la huelga y a la rendición de cuentas para frenar lo que consideran la captura política de una de las instituciones más importantes del país.

Debido a la temporada de estiaje, la producción de agua en nuestras plantas se ha reducido, occasionando demoras en el llenado de reservorios y posibles interrupciones del servicio.

Además, se ha detectado que personas ajenas a nuestra institución ofrecen agua en cisternas usando nuestro nombre, sin garantía de que sea apta para consumo humano. Por ello, queda suspendida la venta de agua a empresas intermediarias, quedando sin efecto cualquier convenio previo.

La distribución en cisternas será realizada únicamente por unidades oficiales de EMAPA San Martín y OTASS, debidamente identificadas.

Ante cobros indebidos o

Por temporada de estiaje CISTERNAS OFICIALES ABASTECERAN DE AGUA



irregularidades, denuncie en la comisaría más cercana y comuníquese al 982085216 – 982085214 – 918207942 (llamadas o WhatsApp).

E ingreso clandestino de extranjeros

Detectan caso de explotación laboral en hospedaje Belén

Con el objetivo de prevenir el delito, se efectuó acciones preventivas en establecimientos de alojamiento, la Segunda Fiscalía Especializada en Prevención del Delito de Loreto realizó acciones preventivas inopinado en diversos hoteles y hospedajes del distrito de Belén, a fin de erradicar ilícitos como la trata de personas, la explotación laboral y el ingreso clan-

destino de extranjeros.

La intervención se realizó en coordinación con personal de la Municipalidad Distrital de Belén, Migraciones y personal policial PNP de Belén, teniéndose como resultado, se detectó a una menor de edad laborando en uno de los establecimientos, quien fue puesta a disposición de la comisaría de Belén para las acciones de protección y



diligencias correspondientes. Asimismo, se intervino a una persona de nacionalidad colombiana que registraba dos alertas restringidas y orden de salida por ingreso clandestino, siendo entregada a la autoridad policial para continuar con el procedimiento legal.

El Ministerio Público exhortó a los propietarios de hoteles y hospedajes a cumplir estrictamente la normativa, abstenerse de contratar a menores de edad o permitir la presencia de personas en situación irregular. Se instó a verificar la situación migratoria de su personal y huéspedes, a fin de evitar la comisión de delitos de trata de personas o tráfico ilícito de migrantes, remarcando la importancia de garantizar la seguridad y el bienestar de los usuarios.

Loreto fortalece alianzas para mejorar la educación y promover la conciencia ambiental

PACTO REGIONAL POR EDUCACIÓN INSTALA MESA TÉCNICA 2025-2030

La conformación de este espacio multisectorial marca un hito en la articulación de políticas públicas educativas en la región, en el marco de las actividades por la Semana del Bosque 2025.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Dirección Regional de Desarrollo e Inclusión Social y en representación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, instaló oficialmente la Mesa Técnica del Pacto Regional por la Educación de Loreto 2025-2030, un espacio estratégico de articulación multisectorial para fortalecer la educación en la región.

Esta iniciativa tiene como objetivo consolidar esfuerzos conjuntos entre el Estado, la sociedad civil, el sector privado, la academia y la cooperación internacional, con el fin de cerrar brechas educativas, mejorar la gestión escolar y elevar los logros de aprendizaje de los estudiantes loretanos.

La ceremonia de instalación se llevó a cabo en el marco de la Agenda de Actividades



por la Semana del Bosque, establecida mediante la Resolución Directoral N.º 02642.2000-CTAR-LDREL-D, de fecha 22 de junio del 2000. Durante el evento, se realizaron exposiciones técnicas y se escucharon intervenciones de los distintos actores presentes, quienes ratificaron su compromiso con una educación inclusiva, equitativa y sostenible para Loreto.

En este contexto, se anunciaron tres importantes actividades de sensibilización y participación ciudadana, orientadas a promover la con-

ciencia ambiental y el compromiso colectivo con la conservación de los bosques amazónicos:

LIMPIATÓN 2025, Domingo 21 de septiembre | Hora: 7:00 a. m. Lugar principal: Zona baja de Belén (Iquitos), con intervenciones simultáneas en puntos críticos de las provincias. Una jornada masiva de limpieza de residuos sólidos (botellas, bolsas, cañitas y otros plásticos de un solo uso). Incluye campañas de educación ambiental y difusión de mensajes sobre la importancia de preservar nuestro ecosistema amazónico.

zónico.

CINE ECOLÓGICO, jueves 25 de septiembre | Inicio de actividades: 5:00 p. m. | Proyección: 6:00 p. m. Lugar: Plaza Modelo de San Juan Bautista y Plaza Bolognesi de Punchana. Proyección gratuita de una película ambiental, con mensajes sobre la conservación de los bosques y la lucha contra la contaminación. La entrada simbólica será una botella de plástico, como parte de la campaña de recolección y concientización.

TROTE CONSERVEMOS NUESTROS BOSQUES, sábado 27 de septiembre | Hora de inicio: 7:00 a. m. punto de partida: Plaza Grau de Punchana | Llegada: Puente Nanay (mitad del puente). Jornada deportiva abierta al público y liderada por las instituciones integrantes de la Mesa Técnica del Pacto. La inscripción será gratuita, presentando una botella de plástico como aporte ambiental.

El Gobierno Regional de Loreto agradece el compromiso de las instituciones que se han sumado a este gran reto por la educación y el medio ambiente, entre ellas UNICEF, la Policía Nacional del Perú, las municipalidades de Punchana y Maynas, la Dirección de Salud Ambiental, la Gerencia Regional del Ambiente, entre otras.

Emapa San Martín

INICIA MONITOREO INOPINADO A UND



ción de un Negocio Responsable.

El equipo VMA en este inicio del monitoreo inopinado realizó dicha acción a un prome-

dio de 165 UND (Usuarios No Domésticos) entre Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, siendo la meta para el presente año de 385 in-

cluyendo a las oficinas zonales de Lamas, San José de Sisa, Picota, Bellavista y Sapopao.

Roy Saldaña supervisa trabajos en Alto Amazonas

CONSTRUYEN ALCANTARILLAS PIJUAYAL Y MIGUEL GRAU (KM 40)



Como parte de la iniciativa municipal 'Obras para ti!', el alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, realizó una visita de inspección a los trabajos de construcción de alcantarillas que se vienen ejecutando en distintos puntos estratégicos del distrito. Acompañado del equipo técnico de la Gerencia de Obras, el burgomaestre verificó personalmente el avance de estas intervenciones, asegurándose de que cumplen con los estándares de calidad requeridos para beneficiar a cientos de familias de la zona.

La jornada comenzó en el asentamiento humano Pijuyal, donde actualmente se construye una alcantarilla que busca mejorar significativamente la seguridad vial y el acceso a esta zona. Esta obra cobra especial importancia en temporada de lluvias, cuando muchas veces las familias quedan aisladas por la falta de infraestructura adecuada.

En ese lugar, Juana Ruiz expresó su agradecimiento por la obra: "Durante años hemos sufrido cada vez que llovía fuerte, porque era imposible pasar. Ahora vemos con esperanza este proyecto que nos va a cambiar la vida".

Finalmente, el alcalde Roy Saldaña reafirmó su compromiso con el desarrollo de las comunidades: "Estamos trabajando para cerrar brechas históricas en infraestructura básica. Estas obras forman parte de una política de atención directa a las zonas que más lo necesitan. Nuestro compromiso es seguir llegando a cada rincón del distrito con soluciones concretas y duraderas".



Aviso de Celebración de Matrimonio Civil en Vía Notarial

De conformidad con lo dispuesto por Ley N° 31643, Ley que modifica el Código Civil para facultar a los Notarios a celebrar Matrimonio Civil, se pone de conocimiento que:

El señor PEDRO CELESTINO COBEÑAS ZAPATA, con Documento Nacional de Identidad N° 03689101, peruanos, 30 años, de ocupación independiente, de estado civil SOLTERO, la señora FIORELA SILVA RUIZ, con Documento Nacional de Identidad N° 71569249, peruanos, 33 años, de ocupación independiente, de estado civil SOLTERA, ambos con domicilio real en Jirón Sánchez Cerro N° 155, Distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali; pretenden contraer Matrimonio Civil por ante mi Oficio Notarial, ubicado en la Av. Aguaytia N° 498, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, celebración que se realizará en Jirón Sánchez Cerro N° 155 Referencia (Entre el Parque Otorongo y la Avenida 28 de Julio) ubicado en el Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali.

Las personas que conozcan alguna causal de impedimento matrimonial, podrán denunciar dentro del plazo de ocho días conforme al artículo 253 del Código Civil, comunicando a este Oficio Notarial.

Pucallpa, 01 de Setiembre del 2025



Joven permanece en UCI tras accidentarse En la carretera Yorongos - Rioja Familia solicita apoyo económico

Un grave accidente de tránsito se registró ayer en la carretera que conecta los distritos de Yorongos y Rioja, dejando como saldo a un joven gravemente herido. Se trata de Lic. Cruz Santillán, quien permanece internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) debido a la delicada condición de salud en la que resultó tras el siniestro. Sus familiares, profundamente consternados, soli-



FISIO TERAPEUTA
NECESITO EXPERIMENTADO
CURACIÓN A NERVO
ACIATICO A BASE DE
MASAJES, ESTIRAMIENTO Y
EJERCICIOS.
NO CIRUGÍA
NO INYECTABLE
LLAMAR: 912276182

**SE VENDE 1 INMUEBLE
DE 03 PISOS**
UBICADO EN PLENO CENTRO DE PU-
CALLPA.
JR. TARAPACA # 1070, FRENTE AL
MERCADO 1, AL COSTADO DEL RLOJ
PÚBLICO, Y A 3 CUADRAS DE LA
PLAZA DE ARMAS, RODEADO DE
CENTROS COMERCIALES, ZONAS
BANCARIAS, FARMACIAS, TIENDAS
DE ROPA, RESTAURANTES.
INFORMACION AL: 961072234

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **RAMON CHAVARETH RAMIREZ** de: **49** años de edad, Estado Civil: **SOLTERO** Ocupación: **MECÁNICO**
Natural de: **CALLERIA - CERRO** - **PERUANO** Nacionalidad: **PERUANA**
Domiciliado en: **SP. LOS CEDROS H2 9 U.19 DEL. A.H. 10 DE MARZO - MANANTAY**
y Dofia: **TERESA CARMEN SAUCHEZ MACHACAS** de: **47** años de edad, estado civil: **SOLTERA** ocupación: **COMERCIANTE**
natural de: **PIURA - PIURA** Nacionalidad: **PERUANA**
domiciliada en: **SP. LOS CEDROS H2 9 U.19 DEL. A.H. 10 DE MARZO - MANANTAY**
Lugar de celebración: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 01 de Setiembre del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **Ronal Hidalgo Rojas** de: **49** años de edad, Estado Civil: **SOLTERO** Ocupación: **Agricultor**
Natural de: **San Roman - Chanchamayo - Junin** Nacionalidad: **PERUANO**
Domiciliado en: **Tr. Pachacote H2 06 Lt.07 ASENT. H. lug y Paz - Manantay**
y Dofia: **Delma Olaya Barberan** de: **49** años de edad, estado civil: **SOLTERA** ocupación: **ama de casa**
natural de: **Puerto Bermudez - Oropampa - Pasco** Nacionalidad: **PERUANA**
domiciliada en: **Tr. Pachacote H2 06 Lt.07 ASENT. H. lug y Paz - Manantay**
Lugar de celebración: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 01 de Setiembre del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **Percy Grea Maguina Magambite** de: **37** años de edad, Estado Civil: **SOLTERO** Ocupación: **Operador de Otra**
Natural de: **Calleria - General Pertilla - Ucayali** Nacionalidad: **PERUANA**
Domiciliado en: **Tr. Los Moros H2 35 Lt.09 ASENT. H. lugres de la Independencia - Manantay**
y Dofia: **Luzmila Flores Jipez** de: **39** años de edad, estado civil: **SOLTERA** ocupación: **ama de casa**
natural de: **San Martin - Calleria - General Pertilla - Ucayali** Nacionalidad: **PERUANA**
domiciliada en: **Tr. Los Moros H2 35 Lt.09 ASENT. H. lugres de la Independencia - Manantay**
Lugar de celebración: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 01 de Setiembre del 2025

Cepre UNTRM
08 SET. 2025

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	\$1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	\$800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	\$800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	\$800
Sólo preparación académica	\$800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

Cepre UNTRM
CICLO PRESENCIAL CEPRE 2026-IA (SETIEMBRE- DICIEMBRE)

INGRESO DIRECTO

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSAKCÓN: **Nº8851**
Agente Banco Nación
Cuenta **00261022419**
Código Cuenta Interbancaria CCI
018-261-000261022419-84

INSCRIPCIONES ABIERTAS
VACANTES LIMITADAS

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS
DESDE EL 01 DE AGOSTO

GRUPO I: HUMANIDADES-SCIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

■ De Duberlí Rodríguez. Cada magistrado deberá pagar más de S/2 mil

Sancionan al JNE por desacatar inscripción partido Unidad Popular

El Juzgado Constitucional de Lima ordenó la imposición de multas y la remisión de antecedentes al Ministerio Público luego de constatar el incumplimiento, por parte del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y del director nacional del Registro de Organizaciones Políticas, de la inscripción del partido de Duberlí Rodríguez.

Ante el desacato de dos resoluciones, la sala resolvió imponer una multa de 5 Unidades de Referencia Procesal (2,675) a cada integrante titular del Pleno del JNE —Roberto Rolando Burneo Bermúdez, Martha Elizabeth Maisch Molina, Willy Ramírez Chávarry, Rubén Jaime Torres Cortez y Aaron Oyarce Yuzzelli— así como al director nacional del Registro de Organizaciones Políticas, Felipe Andrés Paredes San Román. La decisión responde a que los funcionarios no ejecutaron las resoluciones del juzgado en los plazos estipulados, relativos a actuaciones inmediatas sobre la inscripción y registro de agrupaciones políticas, de acuerdo con lo indicado en la Resolución N° 2 de agosto de



2025.

El documento, al que accedió Infobae Perú, detalla que el proceso se inició a raíz de un oficio de la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Juzgado Nacional de Elecciones, en el que se informó sobre la interposición de un recurso de apelación por parte del procurador público de la entidad. El recurso, presentado el 25 de agosto, busca anular o detener los efectos de la Resolución N° 1, bajo amenaza de

go, el juzgado precisó que, por tratarse de una resolución sin efecto suspensivo, la ejecución anticipada debe continuar, de acuerdo con lo dispuesto en el Código Procesal Constitucional.

Nuevas multas y eventual destitución

El fallo judicial ordena nuevamente al Pleno del JNE y al director nacional del Registro de Organizaciones Políticas cumplir, en el plazo de dos días hábiles, con la Resolución N° 1, bajo amenaza de

imposición de nuevas multas individuales y progresivas, así como de nueva remisión de antecedentes al Ministerio Público.

La resolución dispone también que copias de los actuados se remitan al Ministerio Público para determinar si corresponde iniciar investigaciones penales o administrativas contra los funcionarios implicados. En caso de nuevo incumplimiento, se advierte la posibilidad de iniciar un "procedimiento disciplinario para la destitución" del director nacional del Registro de Organizaciones Políticas, Felipe Andrés Paredes San Román.

En la víspera, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró "inejecutable" la resolución judicial que ordenaba inscribir a Unidad Popular, agrupación presidida por Duberlí Rodríguez, al considerar que la medida judicial perturbaba de manera irreversible el cronograma ya ejecutado de cara a las Elecciones Generales de 2026.

Según expuso el Pleno del JNE en documento oficial, reconocer la inscripción con fecha retroactiva al 12 de abril de 2025 habría supuesto suspender la aplicación de diversos hitos ya superados, como la remisión del padrón de afiliados por parte del Reniec, y alterado los principios de preclusión y seguridad jurídica que rigen el proceso electoral.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el recurrente: ROBERTH ORLANDO MUGURUZA LOPEZ, presentó una solicitud de Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N° 61847924, DEL AÑO: 2001; Perteneciente a: ROBERTH ORLANDO MUGURUZA LOPEZ; acogiéndose a la Ley N° 26497, D.S. 015-98-PCM, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.- En el sentido que se Rectifique EL ERROR DEL NOMBRE DEL PADRE DEL TITULAR; DICE: ROBER ALEX MUGURUZA PONCEANO.- DEBIENDO SER LO CORRECTO: ROBER ALEX MUGURUZA PONCIANO.-Lo que se publica conforme a Ley.

Pucallpa, 29 de Agosto del 2025.



AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

La MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

PREDIO (S) / INMUEBLE (S) / AREA (m2) / UBICACION	PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTO(S) DE SANEAMIENTO
PREDIO: POLIGONO 01 AREA: 429.88 m2. PERIMETRO: 85.93 ml. UBICACION : COMUNIDAD NATIVA SANTA ELISA, DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UACAYALI.	40001287 ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA	SERVICIO PUBLICO (TANQUE ELEVADO Y COMPONENTES)	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULARIDAD
PREDIO: POLIGONO 01 AREA: 421.15 m2. PERIMETRO: 88.17 ml. UBICACION : COMUNIDAD NATIVA SANTA ROSA DE DINAMARCA, DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UACAYALI.	40000123 ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA	SERVICIO PUBLICO (TANQUE ELEVADO Y COMPONENTES)	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULARIDAD

PLANTILLA PARA REALIZAR LA PUBLICACION EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION PROVINCIAL

YO: ROSA AURORA VALLES MELCAR.
CON D.N.I N° 00073764
EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION SOCIAL DENOMINADA JUNTA NACIONAL BARRIO LOS ANGELES Y AMPLIACION SOLICITO LA PUBLICACION EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN EL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PARA EL PERIODOS DE DOS (02) AÑOS COMPRENDIDOS DESDE 20 DE ABRIL DEL 2025.....
HASTA 20 DE ABRIL 2024.....
MISMO QUE TENDRA COMO MIEMBROS DEL ORGANO DIRECTIVO A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- PRESIDENTE: ROSA AURORA VALLES MELCAR ... 00073764
- VICEPRESIDENTE: ALFREDO CABANILLAS RAMOS ... 0011271
- SECRETARIO: LUPE JANESA RUIZ ARÉVALO ... 40751744
- TESORERO: ROCIO DEL PILAR SANCHEZ VALLES ... 00103199
- FISCAL:
- VOCAL: CARMEN LILI PERDOMO VELA ... 00104216

OFICINA DEL DIARIO AHORA EN: JR. FITZCARRALD 382

Viernes 29 de agosto 2025

07

OFICINA DEL DIARIO AHORA EN: JR. FITZCARRALD 382

Viernes 29 de agosto 2025

07

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ♦ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ♦ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ♦ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ♦ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ♦ Trámite Procesos Hereditarios.
- ♦ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Jurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO

950652088

(061)639954

Casilla Elec. N° 71677

luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA



VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeizar Alva : 941 897 361



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UACAYALI
Juzgado Civil Transitorio de Coronel Portillo
Av. Sáenz Peña N° 360-3er Piso Piso-Pucallpa

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Pucallpa 18 de agosto de 2025

EDICTO JUDICIAL

EN EL EXPEDIENTE N° 00652-2023-0-2402-JR-CI-01 DEL JUZGADO CIVIL TRANSITORIO DE CORONEL PORTILLO, QUE DESPACHA DOCTOR VALENTIN MACEDONIO INOCENTE PAULINO Y EL SECRETARIO WIGBERTO GUERRA CENTENO, EN LOS SEGUIDOS POR DANIEL OBESO GUEVARA, CONTRA JUANA ROSA TOVAR PEÑA VDA DE AMAYO, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA: SE EMITIO:

AUTO ADVISORIO

RESOLUCIÓN NÚMERO: DOS

Pucallpa, ocho de setiembre del año dos mil veintitrés. -

“(Y) Por estos fundamentos SE RESUELVE:

- A. ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por DANIEL OBESO GUEVARA y BERLINDA AMASIFIEN IHUARQUA, sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO (EXTRAORDINARIO) contra JUANA ROSA TOVAR PEÑA VIUDA DE AMAYO, en la vía de ABREVIOADO.
- B. CONFIRMAR la demanda en el trámite judicial en el Juzgado Civil Transitorio de Coronel Portillo, en el expediente N° 00652-2023-0-2402-JR-CI-01, en el domicilio de DANIEL OBESO GUEVARA, en el distrito de Coronel Portillo, en el Departamento de Ucayali, en el Perú, y a través del Consulado de Perú en la capital de Santiago de Chile, por el plazo de DIEZ (10) DÍAS mas el término de la distancia, a fin de que se oponga y conteste la demanda, bajo apercibimiento de ser declarada rebeldía.
- C. PUBLICARSE mediante EDICTOS EN EL PORTAL WEB, un extracto del auto Advisorio de la demanda, por el término de TRES (3) DÍAS útiles con intervalo de tres días.
- D. PONER en conocimiento mediante NOTIFICACION a los Colindantes del Predio, en el domicilio de la demandada, para que opongan y contesten la demanda.
- E. TENER a ofrecidas las medidas probatorias.

AL PRIMER OTROSI. - Téngase presente el juego de copias que adjunta, para efectos de las notificaciones de los colindantes.

AL SEGUNDO Y TERCER OTROSI. - Téngase presente y estese a lo dispuesto en la presente resolución con relación al domicilio de la demandada. Notifíquese. -

RESOLUCION NUMERO: DOCE

Pucallpa, quince de agosto del dos mil veinticinco. -

“(Y) Por estos fundamentos SE RESUELVE:

- a) EMPLAZAR vía EDICTO a la demandada JUANA ROSA TOVAR PEÑA VDA DE AMAYO, concediéndole el plazo especial de CUARENTA (40) DÍAS, más el término de la distancia, a fin de que se oponga y conteste la demanda, bajo apercibimiento de declararla rebeldía, cumpliendo con el procedimiento establecido en la legislación procesal; disponiéndose al demandante se oponga a este Juzgado para recoger un extracto de la resolución número DOS y proceda a la publicación en el diario oficial el primero y en el diario local de mayor circulación para el término de los diez días útiles con intervalo de tres días, asimismo previamente deberá realizar el pago del arancel correspondiente; bajo apercibimiento de declarar nulo todo lo actuado y declarar la conclusión del proceso por desinterés de la parte.

- b) NO HA LUGAR respecto a la propuesta del nombramiento del curador, en aplicación del primer párrafo del artículo 61° del código procesal civil y la Resolución Administrativa N° 000445-2024-P-CSJUC-PJ (nómina de curadores procesales 2024-2026). Interviene el secretario judicial que da cuenta por disposición superior. Notifíquese. -

WIGBERTO GUERRA CENTENO
JUICIO CIVIL TRANSITORIO DE CORONEL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UACAYALI



Consumir paiche beneficia a la salud

Lima, set. 1. El paiche, emblemática especie acuática amazónica, viene siendo exponente de cadenas comerciales de la capital y de diversas ciudades, ampliándose de esa forma el acceso a los beneficios gastronómicos y vitamínicos de su carne.

Al medir aproximadamente tres metros de largo, se trata de uno de los peces más grandes del planeta, y sus propiedades alimenticias son sumamente apreciadas tanto en la amazonía como en otros lares.

Por las proteínas y el colágeno que tiene, así como por su bajo contenido de grasa y por contener omega 3 y 6, el paiche es un alimento ideal para el organismo humano, manteniendo a este lejos de problemas cardiovasculares.

Un deleite para el paladar

En cuanto al lado gastronómico, su carne firme y sin espinas pequeñas permite que los niños y los adultos mayores puedan disfrutarlo sin complicaciones.

Se recomienda evitar freír la carne de paiche, a fin de no perder sus nutrientes. En ese sentido, se recomienda cocinarlo al horno, a la plancha, al vapor o con verduras cocidas y quinua, arroz integral y camote.

Otros complementos apropiados para este pescado son el aceite de oliva, el limón, la cúrcuma y la pata.

Un plato que pueden prepararse usando esta carne es el paiche a la plancha con salsa cremosa de palta, para el que se requieren, además de los dos componentes principales, ingredientes como culantro, aji, limón, ajo, cebolla, aceite de oliva, espinaca y sal. (FIN)

Según encuesta de Ipsos

Voto blanco, nulo y viciado ganarían Elecciones 2026

A menos de nueve meses de las Elecciones Generales 2026, la última encuesta nacional de Ipsos, publicada por el programa Cuarto Poder, confirma la incertidumbre y el desencanto de la opinión pública con la política nacional, pero también con la seguridad ciudadana. El sondeo, que recoge la visión electoral y social de los peruanos, revela que si las elecciones presidenciales fueran mañana, el mayor porcentaje (38%) optaría por votar en blanco, viciar su voto o rechazar a todos los candidatos actuales, consolidando una tendencia de desapego y protesta. A esto se suma que un 17% elegiría "otros" y un 10% declaró no tener una preferencia definida, sumando en total a la mitad de la ciudadanía aún indecisa o desconectada del proceso político.

En cuanto a las candidaturas concretas, Rafael López Aliaga (Renovación Popular) con 11%, seguido por Keiko Fujimori (Fuerza Popular) con 7% de intención de voto. Carlos Álvarez (País para Todos) se ubica en la tercera posición con 5%. Otras figuras como Mario Vizcarra (3%), Alfonso López Chau (3%), Arturo Fernández (2%), César Acuña (2%) y Phillip Butters (2%).

El presidente ejecutivo de Ipsos, Alfredo Torres, en el mes de julio, expresó su preocupación frente a este panorama, ya que las próximas Elecciones 2026 se encuentran a solo nueve meses de celebrarse, pero la incertidumbre política no deja ver



un panorama claro sobre los candidatos que finalmente disputarán uno de los cargos más importantes del país, pero a la vez es también el más inestable. Pero la encuesta también destaca la creciente preocupación social por la inseguridad, especialmente por el avance de la extorsión. Según Ipsos, el 10% de los peruanos afirma haber sido víctima directa de extorsión, mientras que un 30% asegura conocer a un familiar o amigo que sufrió este delito. Esta percepción de riesgo es mayor en Lima, donde el 41% de los encuestados manifestó conocer un caso cercano, en comparación con el 25% en regiones del interior del país. Frente a la pregunta sobre el entorno social, dos tercios (67%) de los consultados dijeron no tener conocimiento de víctimas de extorsión en su círculo, y apenas un 3% prefirió no contestar. El dato pone en relieve el impacto del crimen organizado, especialmente en zonas urbanas, y cómo el temor a la inseguridad influye en las percepciones políticas y sociales.

El informe de Ipsos señala que la desafección no solo atraviesa las preferencias electorales —donde los porcentajes de voto nulo o "ninguno" superan con creces la suma de los apoyos a los candidatos—, sino que también se refleja en la sensación de vulnerabilidad cotidiana ante el delito. El sistema político, lejos de ofrecer respuestas convincentes, enfrenta un desafío extraordinario: movilizar y recuperar la confianza de una ciudadanía que prioriza la seguridad y la estabilidad.

El 38% de votos en blanco o viciado es apenas un síntoma visible de este recelo. ¿Cuándo se conocerán a los candidatos a la presidencia de la República?

Las Elecciones Generales de Perú 2026 se celebrarán el domingo 12 de abril, según el Decreto Supremo N.º 039-2025-PCM firmado por la presidenta Dina Boluarte. Ese día se elegirá al presidente, vicepresidentes, 190 congresistas (senadores y diputados) y representantes ante el Parlamento Andino para el

período 2026-2031. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) calificó este proceso como el más complejo de la historia del país. Participarán más de 40 partidos, con un presupuesto asignado de 864 millones de soles y gastos previstos de hasta 1500 millones. El procedimiento de cifra repartidora con doble voto preferencial y el método D'Hondt definirán la distribución de escaños. Para ingresar al Congreso se requiere superar el 5% de votos a nivel nacional o al menos siete escaños por circunscripción. Actualmente existen 43 partidos inscritos, reflejo de las bajas barreras de entrada y la dispersión legislativa registrada en los últimos años. Este escenario abona la fragmentación y dificulta la gobernabilidad. El debate se centra entre quienes defienden la diversidad partidaria y quienes alertan sobre el riesgo del voto disperso; en las últimas elecciones solo cinco candidaturas alcanzaron el 5% de votos.

Frente a este panorama, las alianzas electorales surgen como mecanismo clave para mejorar la gobernabilidad. Propuestas en debate, como la reducción de la valla electoral para alianzas amplias, buscan incentivar coaliciones y disminuir la atomización política. Además, el Jurado Nacional de Elecciones implementará una herramienta de inteligencia artificial para permitir a los ciudadanos consultar y comparar los planes de gobierno de miles de candidatos. El cronograma establece fechas clave: el 30 de noviembre se realizarán las elecciones primarias y el 12 de abril la primera vuelta presidencial. Si ningún candidato obtiene mayoría, la segunda vuelta se realizará el 7 de junio.

SAETA PERU

¡VOLAMOS! ida y vuelta

📍 PUCALLPA → TARAPOTO

📍 PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje GRATIS!

Vuelos Directos

Domingos y Reservas al: Km 6-Shirambari

942621976
996564205

WWW.SAETAPERU.COM

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chacra Regional
Tacacho conecina
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta
Chacra al Chato

Loro denuncia a un traficante de droga



En Inglaterra, un loro un poco hablador ayudó a la policía de Lancashire a desmantelar una red de narcotráfico. Esta inusual historia combina humor y eficacia policial.

Un preso con actividades delictivas remotas

Adam Garnett, quien ya cumplía una condena de 15 años, era sospechoso de dirigir una red de narcotráfico desde su celda.

Durante un registro, la policía incautó varios teléfonos y routers wifi, elementos esen-

ciales para la investigación.

Mango el loro traiciona a su amo

La sorpresa surgió de un giro inesperado: el loro de Adam, Mango, fue grabado repitiendo repetidamente "Dos por 25, dos por 25", mensajes co-

Del 2 al 5 de octubre

Tarapoto alista la Expo Amazónica



Tarapoto, set. 1. La Expo Amazónica, a desarrollarse en octubre en San Martín, tiene garantizada la participación de productores, así como de comunidades indígenas, así como la presencia de más de centenar y medio de compradores nacionales

e internacionales, se informó desde el gobierno regional de la mencionada jurisdicción.

El gerente regional de Desarrollo Económico, Leonel Grande Arista, indicó que, gracias a las gestiones efectuadas se firmará un conve-

nio con Promperú, para contar con el concurso de 80 compradores, que se suman a otros 30 cuya participación está garantizada.

Asimismo, gracias al apoyo del Ministerio de la Producción y de Agro Mercado, se espera la llegada de entre 40

dificados relacionados con el tráfico. Mejor aún, a veces se le veía con billetes en el pico, otra prueba de la actividad ilegal coordinada.

Una investigación que involucra a varios cómplices

La investigación condujo a la detención de quince personas, incluyendo a la pareja del preso. Los registros domiciliarios resultaron en la incautación de dinero en efectivo y cantidades significativas de drogas duras: heroína, crack, ketamina y cannabis.

Justicia implacable y un nuevo comienzo para Mango Adam Garnett recibió 19 años y seis meses adicionales, mientras que su pareja fue sentenciada a 12 años de prisión. En cuanto a Mango, el ahora famoso loro, tendrá que buscar un nuevo hogar lejos de las actividades delictivas.

En este caso, fue en última instancia el talento involuntario de un pájaro parlanchín lo que provocó la caída de una red y demuestra que incluso los aliados más inesperados pueden marcar la diferencia.

a 50 compradores nacionales.

Inversión cuantiosa

En la Expo Amazónica 2025 se reunirán empresas agroindustriales, agropecuarias, emprendimientos de biocomercio y productos naturales de las regiones amazónicas, así como expositores gastronómicos. A ellos se sumarán productores textiles y agroindustriales de pueblos indígenas amazónicos.

Grande indicó que la inversión que el Gobierno Regional de San Martín viene realizando para la organización de este certamen, asciende a más de 2 millones 200 mil soles. Un millón y medio de soles fue asignado a la Dirección Regional de Agricultura para la ejecución de los procesos de acondicionamiento, techado y sistema eléctrico. El monto restante

se destinó a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, para organizar y distribuir los 590 stands de la Expo Amazónica.

Este encuentro tendrá lugar en la ciudad de Tarapoto entre los días 2 y 5 de octubre. (FIN) NDP/FGM JRA

En zonas destruidas por incendios forestales

Con esferas restauradoras crecen especies nativas



Huánuco, set. 1. Los incendios forestales de 2024 destruyeron miles de hectáreas de bosque en los departamentos de Ucayali, San Martín, Loreto, Madre de Dios y Huánuco. Estas zonas ahora forman parte de las acciones prioritizadas por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad dependiente del Ministerio del Ambiente, para restaurar la cobertura vegetal y proteger la biodiversidad.

En Ucayali, el IIAP fabricó 878 800 esferas restauradoras con semillas de bolaina blanca (Guazuma crinita) las cuales se distribuyeron en 189 hectáreas de la comunidad nativa Puerto Firmeza. Según el equipo técnico, las plántulas de esta especie muestran un desarrollo visible y consolidan la cobertura inicial del suelo, aspecto clave para iniciar la restauración ecológica.

La iniciativa también se amplió a siete provincias de San Martín: Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Picota, San Martín y Tocache, además de la provincia de Alto Amazonas, en Loreto. En conjunto, se intervinieron 429 hectáreas y se distribuyeron aproximadamente 1 300 000 esferas restauradoras.

Las zonas intervenidas entre 2024 y 2025 muestran avances alentadores en la recuperación de bosques afectados por incendios. El IIAP informó que la tasa de germinación alcanzó valores entre 42% y 63%. Esto significa que, de las 2 500 esferas lanzadas por hectárea, entre 1 000 y 1 500 lograron germinar y producir plántulas.

Fue la bolaina blanca la que alcanzó el mayor porcentaje con 63%. Le siguieron la shaina (Colubrina glandulosa) con 56% y la quillosoa (Cassia multijuga) con 55%. En cambio, la yanabara (Pollaestia discolor) registró el valor más bajo, apenas 42%. Cabe resaltar que no todas las plántulas que germinan logran sobrevivir ni mantener un crecimiento constante. Las especies con mayor supervivencia fueron la bolaina blanca con 48% y la shaina con 46%. Por su parte, la quillosoa alcanzó 24% y la yanabara 25%. En cuanto a la altura, la quillosoa llegó a 1,40 m en 210 días, seguida de la bolaina blanca, que alcanzó 1,25 m en el mismo periodo.

Estos resultados confirman que la tecnología funciona y puede mejorar con ajustes, en especial al potenciar especies de buen crecimiento como la bolaina blanca y la quillosoa.

Con base en estos avances, el IIAP decidió duplicar la cantidad de esferas dispersadas, pasando de 2 500 a 5 000 por hectárea. Con ello, se busca aumentar la supervivencia de las especies, ampliar la cobertura vegetal inicial y permitir que la fauna y los servicios ambientales se restablezcan en menos tiempo.

Estos avances demuestran que las esferas restauradoras son una herramienta viable para recuperar áreas degradadas por incendios forestales y pueden marcar la diferencia en la restauración de la Amazonía. (FIN)

Por política migratoria en EE.UU.

Remesas a México sufren caída en 2025

Ciudad de México, set. 1 (Efe).-En el periodo enero-julio de 2025, la desaceleración del empleo en Estados Unidos y el endurecimiento de la política migratoria del presidente, Donald Trump, provocaron una caída interanual del 5.5 % de las remesas hacia México, el primer descenso registrado en este lapso desde 2019.

En este periodo, las remesas que llegan a México sumaron 34,889 millones de dólares, un 5.5 % menos frente a los 36,919 millones de dólares registrados en 2024, de acuerdo con cifras oficiales del Banco de México.

Un retroceso para este periodo no ocurría desde 2019, cuando se redujeron de 21,554 millones de dólares a 21,139 millones de dólares entre 2018 y 2019, una caída interanual del 1.9 %.

Tan solo en julio, las remesas se situaron en 5,330 millones de dólares, una contracción anual de 4.7 %, lo que acu-

muló cuatro meses consecutivos de retrocesos interanuales –y cinco en lo que va del año–, una racha no vista desde 2013.

En este sentido, Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base, señaló que “no caían tantos meses consecutivos de remesas desde el periodo de febrero a junio del 2013, en el que cayeron cinco meses consecutivos”.

“Hasta ahora llevan cuatro meses consecutivos (a la baja) y es muy posible que se acumule un quinto mes consecutivo”, aseguró.

La especialista explicó que la caída se debe a varios factores, entre ellos, el deterioro presentado en el mercado laboral de EE.UU., además del “miedo de los migrantes que están allá a salir, a hacer actividades”.

En tanto, un análisis de Valores Mexicanos Casa de Bolsa señaló que, en términos reales, al ajustar por tipo de

cambio e inflación, “las remesas registraron en julio de 2025 una caída real de 5 % anual, lo que marcó la segunda disminución consecutiva en términos reales”.

“Esta contracción obedeció a la combinación de menores ingresos en dólares y continuas presiones inflacionarias internas, que han erosionado el poder adquisitivo de estos flujos”, agregó el reporte elaborado por el economista en jefe de esta firma, Gerónimo Ugarte y el economista Luis Fernando Campos.

Impacto en economías locales

Por su parte, los especialistas descartaron que los niveles récord al cierre del año registrados desde 2020 se vuelvan a ver, ante la poca probabilidad de su recuperación en los cinco meses que restan del 2025.

“Posiblemente veamos una contracción de las remesas en este 2025, considerando



que ya en más de la mitad de lo que va del 2025 se está registrando una caída significativa y vemos poco probable que sea revertida hacia los últimos meses de este 2025”, detalló Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil en Monex Grupo Financiero. De acuerdo con las proyecciones compartidas por Siller, para el cierre de este año banco Base estima un retroceso anual del 4 % en las remesas, mientras otras entidades como el BBVA México han previsto una caída por encima del 5 %, alcanzando

los 61.000 millones de dólares.

El retroceso de las remesas implica menos recursos para el consumo en regiones altamente dependientes, como Michoacán, Zacatecas, Guerrero y Chiapas, donde representan más del 10 % del PIB estatal, advirtió también Siller. En este mismo sentido, el reporte de Valores Mexicanos sostiene que el “ajuste real refuerza la señal de deterioro en el ingreso disponible de los hogares receptores, lo que podría traducirse en una menor capacidad de consumo en el corto plazo”. Ade-

más, indicó que “la tendencia descendente de las remesas en 2025 refleja un entorno más adverso, influido por cambios en las políticas comerciales y migratorias en Estados Unidos”, así como, al interior, “por los efectos de una apreciación cambiaria y la persistencia inflacionaria en México, que seguirían presionando el ingreso real de las familias”, concluye el análisis. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe.

Advierte Indecopi Motos Honda podrían tener fallas

Lima, set. 1. El Indecopi, a través de su Sistema de Alertas de Consumo, informó que diversos automóviles y motocicletas de la marca Honda podrían presentar desperfectos en componentes como el sistema de frenos, de iluminación y las bombas de combustible, que pondrían en riesgo la seguridad de los conductores, pasajeros y terceros.

¿Qué modelos?

Honda del Perú S. A. precisó que 4371 vehículos marca Honda, modelos CR-V (2018-2019), HR-V (2018-2020), WR-V (2018), Pilot (2017-2020), Accord (2018-2019), Civic (2018-2019), Ridgeline (2019) y Odyssey (2018-2020) podrían presentar un defecto en la bomba de combustible. La alerta se

encuentra disponible en: <https://t.ly/ueHXW>

Atención al freno

Asimismo, se reportó que 357 unidades de modelo Honda Pilot (2024-2025), fabricados en Estados Unidos, podrían tener una falla en el pasador del pivote del pedal de freno. Este componente podría soltarse de su soporte, ocasionando un movimiento lateral inusual del pedal, lo que podría generar la reducción o pérdida de la función de frenado, o que la luz del freno permanezca encendida, aumentando así el riesgo de accidente y lesiones. La alerta se encuentra disponible en este link.

Problemas en motocicletas
De igual modo, se advirtieron problemas en 406 motociclete-

tas Honda CBF300NA (CB300R Neo Sports Café), fabricadas entre 2018 y 2022, en Tailandia. Las vibraciones de estos vehículos podrían provocar la pérdida de contacto en el circuito de la placa impresa del faro delantero, lo cual podría generar que este parpadee o se apague.

Esta falla incrementa el riesgo de accidente al reducir la visibilidad del conductor durante la conducción nocturna. La alerta se encuentra disponible en este link.

Para más información, el proveedor ha puesto a disposición la línea telefónica 0800-28000 y el correo electrónico servicio.alcliente@honda.com.pe.

El Sistema de Alertas de Consumo del Indecopi es una herramienta para difundir la información sobre productos que pueden representar riesgos no previstos o imprevisibles para los consumidores. La información difundida es proporcionada por los proveedores y por las autoridades sector(FIN) NDP/KGR

ALERTAS DE CONSUMO

Imagenes referenciales

37 unidades piloto de flagrancia delictiva funcionan este año

Lima, set. 1. Antes de culminar el 2025 estarán en funcionamiento 37 unidades piloto de flagrancia delictiva en 34 cortes superiores del país, a fin de contribuir a la lucha contra la inseguridad ciudadana, la delincuencia y el crimen organizado, anunció este lunes la presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello Gilardi.

La magistrada hizo este anuncio durante su intervención virtual en el acto de inauguración de la Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva del Distrito Judicial de Loreto, donde participaron autoridades de la región de forma presencial.

“Antes de culminar el 2025 vamos a implementar unidades piloto de flagrancia delictiva en Cajamarca, Madre de Dios, Selva Central, Cañete, Huancavelica, Ayacucho y Áncash, con lo cual tendremos en funcionamiento 37 unidades en 34 distritos judiciales”, detalló.

Asimismo, informó que están listos el Reglamento del Consejo Nacional de Justicia

Especializado en Flagrancia Delictiva y el Protocolo de Actuación Interinstitucional, ambos por mandato de la Ley N°32348, que crea el mencionado sistema de justicia especializado en flagrancia.

“Estos documentos han sido elaborados en distintas sesiones donde han intervenido los integrantes del Consejo, los cuales han sido consensuados y muy pronto deben ser presentados y aprobados”, indicó.

Compromiso contra la criminalidad

Tello Gilardi expresó que cada vez que se pone en funcionamiento una unidad de flagrancia –en este caso la de Loreto– no solo se está inaugurando una infraestructura o un edificio.

“Más bien, estamos reafirmando nuestro compromiso en la lucha contra la inseguridad ciudadana, la delincuencia y el crimen organizado, como una apuesta a un mecanismo de respuesta eficaz”, reafirmó.

Precisó que, con la puesta

en marcha de este modelo de justicia rápida en Loreto, suman 28 las unidades de flagrancia en el país, entre las que figuran las de La Libertad, Lambayeque, Sullana, Santa, Lima Este, Lima Norte, Lima Sur, Lima Centro, Callao, Arequipa, Tacna, Tumbes, Cusco, Ica y Huánuco.

“Las unidades de flagrancia implementadas vienen dando resultados positivos en el orden del 87.38 % de los casos ingresados; esto quiere decir que, del total de procesos, hemos logrado que en 72 horas –como máximo– más del 87% sean resueltos”, acotó.

Respetando la independencia de los jueces y juezas –continuó Tello Gilardi–, la apuesta es que los delitos en flagrancia sean sancionados con penas, aunque sean cortas, pero efectivas, con respeto al debido proceso y a las garantías constitucionales, tanto para los procesados como para las víctimas.

Por otro lado, instó a las autoridades de las instituciones que intervienen en el Siste-



ma Nacional Especializado en Flagrancia Delictiva a que participen y asuman en forma cabal el cumplimiento de los roles que este nuevo mecanismo asigna a cada uno de los operadores.

Acontecimiento histórico

Por su parte, el presidente de la Corte de Loreto, Reynaldo Cajamarca Porras, hizo una sustentación de las razones que justificaron la implementación de esta unidad de fla-

grancia en su distrito judicial. Señaló que, de acuerdo con fuentes de la Policía, durante el 2024 se registraron 7,464 intervenciones policiales en flagrancia por delitos contra el patrimonio y violencia familiar, citando también datos proporcionados por el Centro de Emergencia Mujer sobre casos de violación sexual.

Consideró como un acontecimiento histórico para la jus-

ticia en Loreto la puesta en marcha de la unidad de flagrancia que brindará una justicia oportuna, transparente y rápida.

Luego del acto oficial, las autoridades judiciales, civiles y policiales de la región que participaron de manera presencial recorrieron la infraestructura de la unidad, ubicada a unos metros de la sede central de la Corte de Loreto. (FIN) NDP/CCH

DNI electrónico costará S/ 30 hasta fin de año



Lima, set. 1. Desde el viernes pasado, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) tramitará únicamente el nuevo DNI electrónico 3.0 para mayores y menores de edad en todo el país. En esta nota te contamos qué pasará con el DNI azul y amarillo.

En el marco del plan de masificación del documento electrónico en su versión 3.0, el Reniec dejará de emitir el DNI azul de adulto después de 28 años de existencia y el DNI amarillo de menor de edad luego de 23 años de creación.

Desde el 2024, el Reniec ha enfatizado su decisión de migrar definitivamente al DNI electrónico, hecho que se hace realidad ahora al contar con un documento de identidad con 64 elementos de alta seguridad y tecnología. Esta medida implica que hasta el 31 de diciembre del 2025 se adopten acciones, las cuales deben ser consideradas por los ciudadanos.

Costos

Una de estas es que, durante

este periodo (31 de diciembre del 2025), se entregará el DNI electrónico 3.0 a quienes lo obtengan por primera vez, ya sea por inscripción, renovación, duplicado y rectificación de datos.

El costo será el mismo de lo que valían los DNI convencionales, es decir: -30 soles para los mayores de 17 años -16 soles para los menores de edad. -Esta medida es parte de la campaña nacional de masificación del DNI electrónico aprobada por Reniec mediante resolución jefatural 144-2025 publicada en la última edición extraordinaria de las normas legales de El Peruano.

¿Qué pasa si ya tramité mi DNI?

De acuerdo con el Reniec, si antes del 27 de agosto del 2025 el ciudadano pagó por cualquier trámite de DNI azul o amarillo, este abono será válido ante cualquier agencia u oficina del Reniec para obtener el primer DNI electrónico 3.0 sin costo adicional. El trámite es presencial. Los DNI electrónicos 3.0 son

emitidos con los nuevos años de vigencia del documento: 10 años para los DNI de adultos y 3 para los menores hasta los 12 años. Para conocer los códigos y las tasas de los trámites, la institución recomienda visitar su página web y sus redes sociales oficiales.

El azul y amarillo no perderán vigencia

La emisión de solo el DNI electrónico 3.0 no perjudicará en nada la vigencia del DNI azul y amarillo. Ambos documentos ya emitidos serán válidos hasta el día de su vencimiento.

Ala fecha, el Reniec ya ha entregado más de un millón de DNI electrónicos 3.0 en el país desde su lanzamiento en abril pasado. Esta cifra se suma a los 4 millones de peruanos que poseen un documento electrónico en sus versiones anteriores.

El DNI electrónico 3.0 cuenta con 64 elementos de seguridad, cuatro veces más que el 2.0, tanto en la tarjeta de polícarbonato y en el chip criptográfico que garantiza. (FIN)

Impulsa alianzas con comunidades

Sernanp busca enfrentar retos ambientales

Lima, set. 1. El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam), lideró una capacitación en Puerto Esperanza (Ucayali) para fortalecer la gestión ambiental y social en las áreas naturales protegidas (ANP) de la Amazonía.

Con la premisa de "escuchar, comprender y actuar", la capacitación se realizó con apoyo de la Sociedad Zoológica de Frankfurt –en el marco del Programa Manu-Purús Legacy Landscapes– e involucró a comunidades, instituciones y guardaparques en un mismo objetivo: proteger la biodiversidad.

El taller contó con la participación de 17 guardaparques, cuatro instituciones es-



tratégicas y el Comité de Gestión de la Reserva Comunal Purús, integrado por representantes de pueblos originarios como Sharanahua, Hunikui, Ashaninka, Cashi-

nahua y Junkuin. Los asistentes trabajaron con dos herramientas clave: el MGAS-SINANPE y el MAQS, fundamentales para anticipar riesgos socioam-

bientales, mejorar la atención ciudadana y reforzar la transparencia en la gestión de las ANP, reforzando vínculo de confianza con la población local.

"El MAQS representa una puerta abierta para que las comunidades planteen sus inquietudes y participen activamente en la conservación", explicó el equipo organizador.

Modelo de gestión inclusiva
El Sernanp avanza en la consolidación de un modelo de gestión inclusiva, donde el Estado y comunidades amazónicas unen esfuerzos para proteger la biodiversidad y garantizar el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, precisó la institución en una nota de prensa.

"Estas acciones fortalecen el diálogo con los pueblos originarios y mejoran la capacidad institucional para prevenir y responder a conflictos socioambientales, asegurando la conservación de uno de los patrimonios naturales más importantes del país", finalizó. (FIN) NDP/CCH

Lima, set. 1. El Ministerio de Salud (Minsa) recordó que los cólicos menstruales intensos no son normales y podrían ser un signo de endometriosis, una enfermedad que afecta al 8 % de mujeres en edad fértil en el Perú y que puede generar dolor pélvico crónico, infertilidad y complicaciones en la vida sexual. La endometriosis se produce cuando el endometrio, tejido que recubre la cavidad uterina, crece fuera de ella y se adhiere a órganos como ovarios, trompas de Falopio, abdomen o incluso el recto. Esto ocasiona dolor menstrual incapacitante, sangrados abundantes y molestias durante las relaciones sexuales.

"El dolor intenso que impide continuar con las actividades diarias no es normal. Si una mujer lo experimenta, debe acudir inmediatamente a un profesional de salud", enfatizó el Minsa.

La enfermedad puede también comprometer la fertilidad y afectar la vida emocional de las mujeres. Su diagnóstico requiere exámenes especializados, por lo que la

Podría ser endometriosis, advierte Minsa

El Cólico menstrual intenso no es normal



detección temprana es fundamental.

El tratamiento varía según la intensidad: en casos leves o moderados existen alternativas que mejoran la calidad de vida; mientras que en for-

mas severas, debido a lesiones y cicatrices, el abordaje resulta más complejo.

El Minsa exhortó a las mujeres a prestar atención a los signos de alarma como: dolor intenso durante la mens-

trucción, dolor en las relaciones sexuales, al orinar o defecar, e invitó a acudir a los establecimientos de salud para recibir orientación y tratamiento oportuno. (FIN) NDP/JAM

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados.

Romanos 8:28

Dejemos que Dios haga su trabajo

El versículo citado hoy puede ser comparado con unos lentes a través de los cuales los cristianos deben mirar y apreciar todo lo que les ocurre.

"Todas las cosas": esto comprende desde las más pequeñas hasta las más importantes, las desagradables como las agradables. De hecho, todas estas cosas no son más que medios que Dios utiliza para nuestra formación y bendición. Ninguna es una meta en sí misma. Este versículo nos ayuda a no enfocarnos en las circunstancias de nuestra vida, sino más bien en la mano de nuestro Dios quien las dirige. Siempre es una mano de amor, aunque durante mucho tiempo trabaje con instrumentos que hacen doler. Pensemos en el trabajo que el orfebre debe realizar para tallar y hacer brillar las piedras preciosas.

"Todas las cosas les ayudan a bien" o trabajan para el bien: el verbo en el original griego implica un trabajo, y es el de Dios. "Somos hechura suya" (Efesios 2:10), y para formarnos utiliza herramientas apropiadas.

Finalmente notemos que el versículo habla en plural. Considera el bien de cada uno y del conjunto de los creyentes. El Señor purifica y santifica a su Iglesia, y la introducirá sin mancha delante de él (Efesios 5:26-27).

Permitamos que Dios haga su trabajo en nosotros, para que seamos "hechos conformes a la imagen de su Hijo" (Romanos 8:29). Así como un escultor toma un bloque de piedra y lo transforma a la semejanza del modelo que tiene ante sus ojos, Dios quiere hacernos semejantes a Jesucristo.

Lectura: 2 Crónicas 11 - 1 Corintios 4 - Salmo 100 - Proverbios 22:5-6

<Receta> del Día

Pollo Chi Jau Kay



Ingredientes

- | | |
|--|--|
| 2 pechugas de pollo o piernas deshuesadas | 1 cucharadita de mensi |
| 1/4 kg de almidón (chuño o maicena) | 1 cucharada de salsa de soja (sillao) |
| 4 dientes de ajo | 3 cabezas de cebolla verde (cebolla china) |
| 1 cucharada de jengibre o kion cortado en fino | 1 pizca de granos de ajonjolí |
| 1/2 cubito de sazonador | 1 taza de caldo de pollo |
| 1 cucharadita de pisco o brandy | 1/4 de taza de agua cocida fría |
| 1 cucharada de salsa de ostión | 1/4 de taza de aceite vegetal |
- Sal, pimienta, y azúcar al gusto

Preparación:

Aplanar ligeramente las presas de pollo a fin de lograr una paridad en su grosor. Combinar en un tazón las piezas de pollo con un poco de aceite, sal, pimienta, 1/2 cucharada de jengibre (kion), 2 dientes de ajo, 1/2 cubito de sazonador, salsa de soja (sillao), y mensi. Agregar el pisco y dejar reposar unos 30 minutos para que los sabores penetren en el pollo. Cocer al vapor las piezas de pollo entre 5 a 10 minutos, dependiendo de la intensidad del vapor, hasta que la carne quede cocida internamente. Remover del vapor y dejar enfriar por unos minutos. Se procede a pasar las piezas por almidón (chuño o maicena) para luego freírlas en aceite bien caliente. Retirar las piezas, escurrirlas y cortarlas en porciones pequeñas. En una sartén por separado, calentar un par de cucharadas de aceite, agregar la otra media cucharada de jengibre, los 2 dientes de ajo restantes, la salsa de ostión, el caldo de pollo y dejar cocinar por un par de minutos. Combinar una cucharada de almidón (chuño o maicena) con un 1/4 de taza de agua fría, removiendo hasta que no queden grumos. Agregar el almidón diluido en agua a la preparación con el caldo de pollo y remover hasta que tome consistencia y espesor. Verter la preparación sobre el pollo y agregar una pizca de semillas de ajonjolí.

Lucha por el hexagonal**Así destacó la prensa ecuatoriana a Christian Cuevas en nuevo triunfo de Emelec**

Emelec logró una gran victoria ante Aucas en Liga Pro y se ilusiona con el primer he-

xagonal. El equipo de los peruanos Christian Cuevas y Alfonso Barco superó por 2-1

a su rival de visitante en el Estadio Gonzalo Pozo, en Quito.

Turquía ya está en los cuartos de final del Mundial de Vóley Femenino 2025 al ganarle con contundencia a su par de Eslovenia.

Este partido de la Selección de Turquía contra Eslovenia tuvo como escenario el Estadio Cubierto Huamark de Bangkok (Tailandia) y la escuadra turca se impuso gracias a parciales de 30-28, 25-13 y 29-27.

Así, la tienda de Turquía dice presente en la instancia de los cuartos y en la etapa que viene jugará contra Estados Unidos. La escuadra norteamericana llega de derrotar por el mismo marcador a su par de Canadá.

Turquía vs Eslovenia: así llegan a los octavos del Mundial de Vóley Femenino 2025

Turquía llega a los octavos de final tras vencer 3-0 a España, 3-0 a Bulgaria y 3-0 a Canadá. Eslovenia, en tanto, llega al partido tras caer 3-1 ante Estados Unidos, perder 3-2 ante República Checa y derrotar 3-0 a Argentina.

Tras los tantos, desde el banquillo de Emelec se decidió el ingreso de Christian Cuevas, que tuvo un rol importante para que su equipo continúe con el dominio de las acciones.

La prensa ecuatoriana destacó su aporte del exjugador de Alianza Lima y São Paulo de Brasil. "Con esa tranquilidad, Guillermo Duró pobló el mediocampo y fue importante el ingreso de Cuevas y Cevallos para manejar el balón".

"Aucas tenía pocas ideas en ofensivas y dependió mucho de lo que podía hacer Carcelén, que tuvo el descuento, pero el poste le negó", remarcó ESPN de Ecuador.

Emelec, a pesar de sufrir previo al partido las bajas por lesiones de tres de sus figuras, Luis Fernando León, José Angulo y el argentino Facundo Castelli, se impuso al Aucas.

La victoria le permitió a Emelec pasar al octavo puesto de la tabla de posiciones, con los mismos 38 puntos que el Aucas, pero con mejor diferencia de goles.

Va por el título**Turquía derrotó 3-0 a Eslovenia y ya está en cuartos de final del Mundial de Vóley**

¿Se vienen fuertes sanciones?

Rodrigo Ureña y Renzo Garcés incluidos en informe de árbitro y delegado del clásico

Este lunes, se conoció que el volante de Universitario de Deportes, Rodrigo Ureña, aparece en un contundente informe del árbitro durante el clásico ante Alianza Lima, que se disputó el 24 de agosto pasado en el estadio Monumental de Ate.

El informe indica que pese que no estaba en la lista de convocados, Ureña se encontraba en una zona del vestuario y desde esa ubicación el mediocampista chileno insultó al juez de línea de occidente. "El señor Rodrigo Ureña, jugador del club Universitario, no estaba en lista de jugadores; pero estuvo en las inmediaciones del terreno de juego. En el minuto 90+5 de juego, insultó al primer asistente desde el túnel de los camerinos diciendo: 'Eres un ca..., hijo de p...; para luego entrar al camerino', se lee en el documento.

Sin embargo, Ureña no es el único que aparece en el informe arbitral debido, que Renzo Garcés de Alianza Lima también es señalado por propinar insultos en el choque válido por la fecha 7 del Torneo Clausura.

Sobre el defensa blanquiazul, se sostuvo que "el señor Renzo Garcés, número 6 del club de Alianza Lima, luego de ser expulsado me insultó diciendo 'eres un vendido de mie..., localista de mie...', para luego retirarse del terreno de juego".

Ambos casos mantienen la atención de las hinchadas de Alianza y Universitario por posibles sanciones de sus jugadores.

Ureña lesionado y Garcés terminó expulsado

Rodrigo Ureña se lesionó y se perdió una serie de partidos de Universitario. A través de un comunicado, la entidad indicó que el futbolista sufrió un desgarro de segundo grado en una de sus piernas.

Esta dolencia provocó que Ureña se pierda el choque contra Alianza en el clásico del fútbol peruano.

Por su parte, Renzo Garcés arrancó las acciones ante Universitario y tuvo un buen desempeño en el Monumental. Sin embargo, en la recta final del partido agredió a José Rivera con una patada y fue expulsado.



Mi novia ha copiado a cierta "bravaza" que se hizo famosa porque hacía sexo tomando agua y viendo fútbol. Ella acepta intimidad cuando juegan los equipos grandes. A eso agrega la manía de usar su celular para revisar las redes sociales. Cuando contesta su celular en plena jornada íntima, yo me apago y termino fuera de "combate". JHOJAN, su fiel lector, espera su comentario crítico esperando que mi novia comprenda su negativo comportamiento.

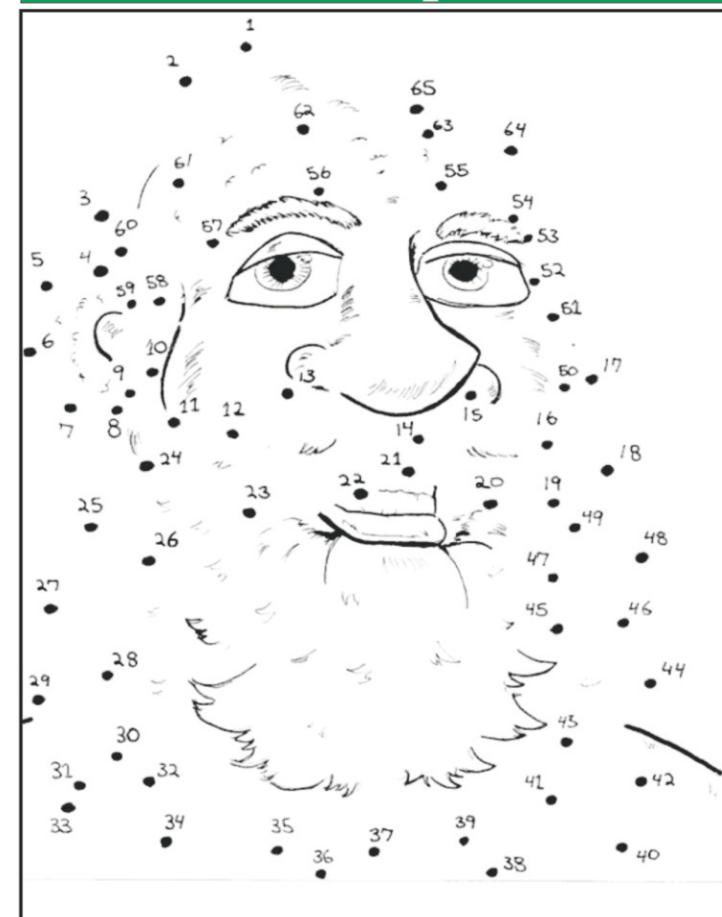


RESPUESTA: Según los especialistas, el sexo en la vida de pareja es muy importante, tanto como lo es la comprensión, el respeto y el compromiso. Por ello, es importante que el momento en que se va a tener relaciones sea apropiado, pues cualquier inconveniente podría matar la pasión, y así, poco a poco ir apagando el fuego en la relación. Los expertos confirman que en el sexo es importante mantener una buena atmósfera que no incomode a tu pareja. Otro grave error es revisar las redes sociales durante la relación sexual. Dentro de la habitación, debes apagar todos tus dispositivos tecnológicos y concentrarte en el momento. Si revisas tu celular puedes hacer creer a tu pareja que no le das la prioridad. Si estás en la cama y quieras ver noticias, es probable que toda esa información te desconcentre. Para despertar el libido, es mejor concentrarse en el momento en el que ambos están en la cama, con luces tenues y aromas que despierten la pasión. Otro error es ingerir alcohol en exceso. Beber para aumentar la pasión resulta contraproducente. El alcohol en realidad afecta los nervios que provocan las erecciones, por lo que si se excede el hombre puede padecer de disfunción eréctil. Otro error es tener dentro del cuarto a uno o más hijos. Esto rompe el espacio de intimidad con tu pareja.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

1								
2	3							4
	5		6					7
5		1	4					
	7						2	
		7	8					9
8	7		9					
4		6	3					
		5						

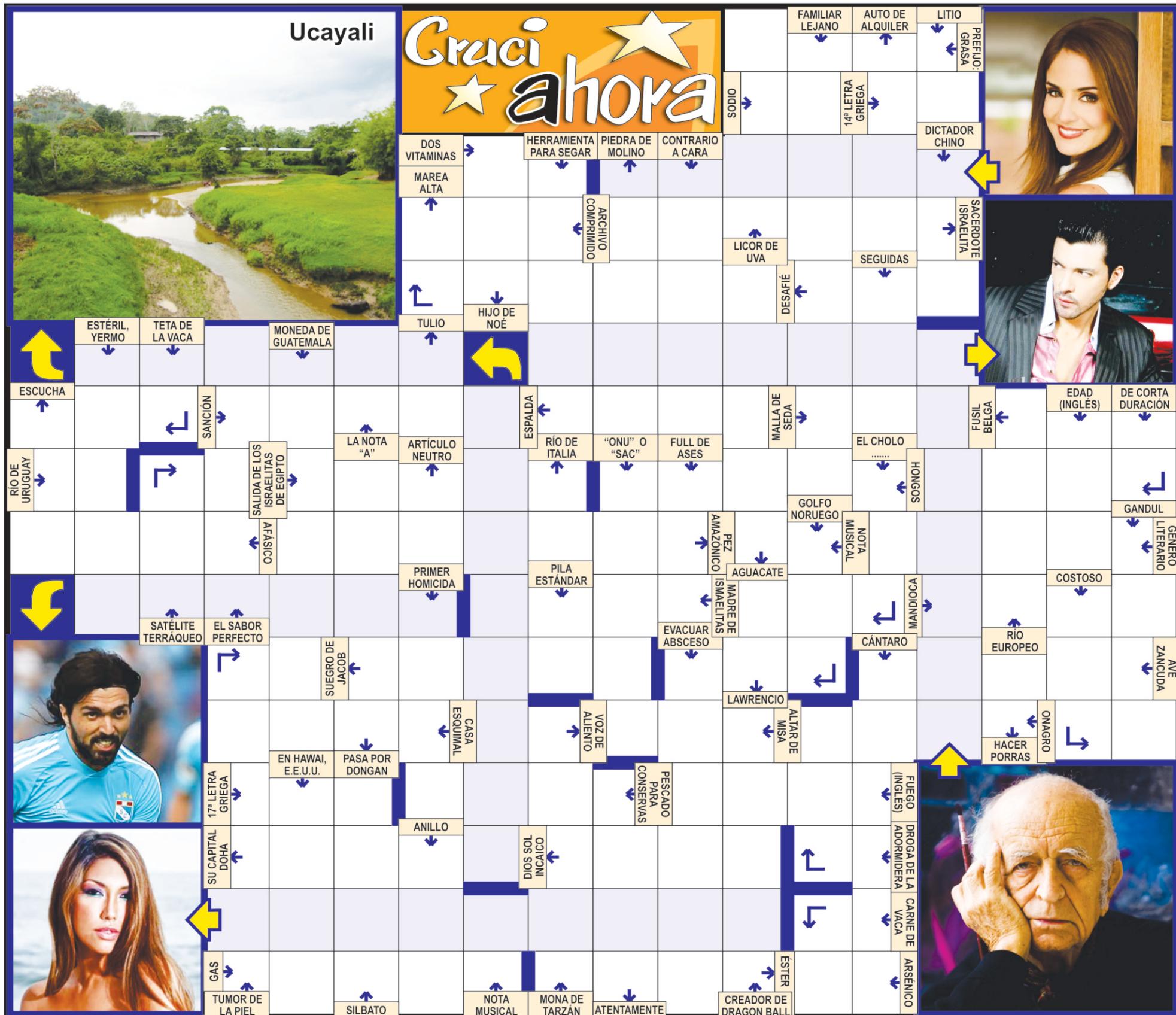
7	9	6	2	4				
9			1					2
1	8	5	3		6			
5	4	7	9					1
		8						
4	3	2	1				7	
9	2	4	8		5			
6	3						8	
8	6	9	5	1				



Letras del Alfabeto Griego (1ra parte)

<input type="checkbox"/> Alfa	<input type="checkbox"/> Épsilon	<input type="checkbox"/> Lota
<input type="checkbox"/> Beta	<input type="checkbox"/> Dseta	<input type="checkbox"/> Kappa
<input type="checkbox"/> Gamma	<input type="checkbox"/> Eta	<input type="checkbox"/> Lambda
<input type="checkbox"/> Delta	<input type="checkbox"/> Theta	<input type="checkbox"/> Mi

F	I	Ε	T	I	Δ	Α	Ρ	Υ	Α	Σ	Α	Ε	Γ	Ε	υ	λ	Η
A	M	U	K	L	F	I	U	L	B	Ε	U	T	Ο	Η	Τ	Ε	B
I	L	R	F	O	N	U	S	R	I	T	G	K	A	P	P	A	Y
T	A	P	Ε	T	Ε	L	Y	Ε	L	A	I	H	F	S	U	F	H
C	L	U	H	A	H	S	U	D	N	R	T	O	I	K	M	U	D
O	J	T	K	Y	L	Ε	F	A	L	T	H	L	F	I	A	T	G
L	O	I	D	H	U	M	T	L	A	F	O	Y	Ε	M	B	D	A
A	K	U	S	Ε	R	O	K	A	I	N	U	F	U	D	I	U	B
P	A	F	A	P	Y	L	Ε	M	T	O	T	I	T	A	T	Y	M
Ε	H	T	F	J	Ε	A	F	M	U	F	D	Ε	Y	H	A	F	A
L	U	S	Ε	A	D	R	G	A	T	Ε	S	D	T	P	Ε	H	L
B	R	K	J	B	O	H	Y	G	L	U	Ε	L	U	A	H	T	I
Ε	T	Ε	M	T	U	N	U	J	H	T	H	A	F	K	F	O	K
A	Z	A	H	I	T	H	H	Ε	O	J	T	L	I	U	M	T	Ε
D	L	F	B	Ε	K	A	G	Y	T	K	A	Ε	M	O	K	A	H



HoroScope

 ARIES

Cuídese, ya que atravesará un período en el que no sabrá lo que quiere para su vida y lo hará tomar decisiones equivocadas.

GEMINIS

Sepa que su vida estará un tanto movilizada en esta jornada, trate de organizar mejor los tiempos.

 LEO

Hoy se mostrará muy optimista y con ansias de cambiar al mundo. Aproveche este momento para volcar la energía positiva en los demás.

The logo for LIBRA, featuring a stylized balance scale icon inside a circular frame.

Etapa donde tendrá que lidiar con algunas situaciones que mucho no le agradarán. Relájese.

Propóngase hacer las cosas de otra manera. Sepa que su orgullo podría jugarle una mala jugada.

 ACUARIO

Como usted sabe, hace días que no está pasando por un buen momento en su vida. Trate de relajarse y no sentirse tan mal.

TAURO

Etapa para buscar el equilibrio en su vida. Determine cuáles son las prioridades y lo más importante para usted.

 CÁNCER

Durante esta jornada, la Luna en oposición lo llevará a tener ciertos problemas para conseguir aquello que tanto quiere.

The logo for the Virgo zodiac sign, featuring a stylized profile of a head in profile facing left, with a pink and orange gradient background.

Podría aproximarse un momento tenso en su vida personal. Necesitará no perder la calma y actuar con firmeza.

 ESCORPIO

Evite ceder ante las presiones de quienes quieren imponer ideas diferentes a las suyas, intente defender las propias.

The logo for Capricornio, featuring a stylized ram's head inside a circle with a blue and orange gradient.

Dará comienzo a esta jornada decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías de la Luna.

 **PISCIS**

Haga lo posible para alejarse de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Con su fuerza interna lo superará.



Mundial de los Desayunos de Ibai: Perú clasifica a la semifinal con el pan con chicharrón y enfrenta a Chile

El Mundial de los Desayunos ya tiene a sus semifinalistas. Este lunes, el streamer español Ibai Llanos confirmó la clasificación del pan con chicharrón, uno de los desayunos más emblemáticos del Perú. El plato peruano superó al bolón verde de Ecuador y ahora se enfrentará a Chile, que participa con su marraqueta con palta.

"Ha llegado el día de anunciar a los semifinalistas del Mundial de los Desayunos", señaló Ibai en sus redes sociales esta tarde. "Hemos hecho el recuento oficial de todas las plataformas, hasta ahora mismo que estamos grabando el video, lunes 1 de septiembre. Cada voto ha contado", agregó.

En los cuartos de final, Perú alcanzó 8.1 millones de votos, mientras que Ecuador obtuvo 7.8 millones con su bolón verde y encebollado. Según Ibai, fue el duelo con mayor participación, incluso con apoyo de autoridades como alcaldes y presidentes. En esta fase también aseguraron su pase Chile, Venezuela y Bolivia.

Perú vs. Chile

Para la semifinal, Perú repetirá con el pan con chicharrón, mientras que Chile mantendrá su marraqueta con palta. El inicio oficial de las votaciones será anunciado próximamente.

¿Quiénes se enfrentan en el Mundial de los Desayunos de Ibai?

Semifinal

Perú vs. Chile
Venezuela vs. Bolivia

Cuartos de final

Perú vs. Ecuador
Chile vs. España
Venezuela vs. Colombia
Bolivia vs. Argentina

Octavos de final

Perú vs. México
Colombia vs. Costa Rica
España vs. Francia
Argentina vs. Reino Unido
Guatemala vs. Ecuador
Venezuela vs. República Dominicana
Japón vs. Chile
Estados Unidos vs. Bolivia

¿Qué países participan en el Mundial de los desayunos de Ibai?

En esta edición participan:

Argentina (medialunas)

Bolivia (salteñas)

Chile (marraqueta con palta)

Colombia (arepas)

Costa Rica (gallo pinto)

Ecuador (bolón de verde)

España (tostadas con jamón, tomate y aceite de oliva)

Estados Unidos (pancakes)

Perú (pan con chicharrón)

Reino Unido (English breakfast)

República Dominicana (mangu con tres golpes)

Venezuela (arepas reinas)

Japón (salmón, arroz, sopa de misho, algas, tamagoyaki)

Francia (croissant)

México (chilaquiles)

Guatemala (desayuno chapín)

¿En qué consiste el Mundial de los Desayunos?

Se trata de la primera edición de este torneo gastronómico en el que 16 países compiten en un formato similar al del Mundial de la FIFA, con fases de octavos, cuartos, semifinales y final.

¡RECORTA Y AHORRA!

PRESENTA ESTE CUPÓN Y OBTÉN UN 10% DE DESCUENTO EN NUESTROS PRODUCTOS DE TIENDA

VARGAS
HOME CENTER

Av. Centenario #220

SÍGUENOS

EN NUESTRAS REDES



Comunícate al:
993 726 903



10% DSCTO.

SANDY

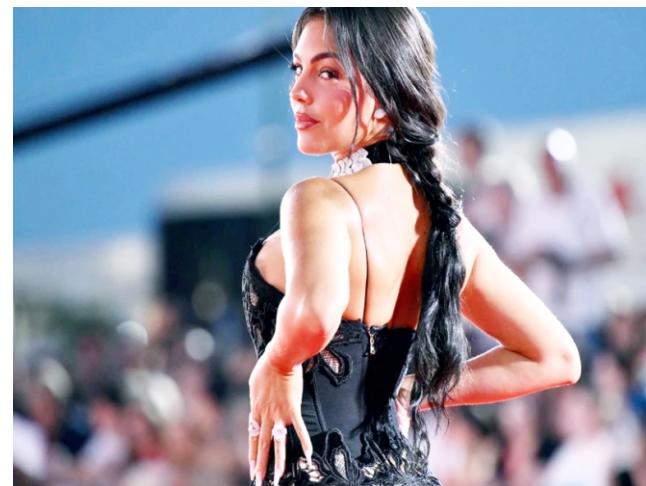


FECHA de VIGENCIA del
25/06/2025 AL 31/12/2025

Términos y condiciones: descuento válido por compras superiores a s/100.00, dscto. no aplicable en materiales de construcción, productos de liquidación y cable, no acumulables con otras promociones, y no válido para descuentos sobre descuentos, dscto válido para 1 solo uso.

VARGAS
HOME CENTER

Georgina Rodríguez presume su anillo de compromiso en el Festival de Cine de Venecia 2025



La modelo Georgina Rodríguez fue una de las invitadas destacadas en la proyección de la película Father Mother Sister Brother, protagonizada por Cate Blanchett, durante el Festival de Cine de Venecia 2025.

Fiel a su estilo sofisticado y seductor, Rodríguez eligió un vestido negro de encaje con silueta sirena, tirantes espagueti y detalles de guipur (tela de encaje), que acompañó con tacos de rejilla. Sin embargo, el verdadero protagonista fue la joyería: una gargantilla con figuras de rosas y varios anillos que resaltaron en su mano izquierda. La aparición marcó un momento especial, pues se trató de la primera vez que Georgina se presenta públicamente tras anunciar su compromiso con Cristiano Ronaldo. En su mano derecha, lució la espectacular sortija que ha acaparado titulares desde que la pareja confirmó

la noticia.

En cuanto al look, Rodríguez optó por un peinado trenzado estilo messy (peinado informal y relajado) y un maquillaje natural con sombras

en tonos arena, largas pestanas y un toque de blush malva, un estilo que muchos señalan podría inspirar su futura boda.

Uso únicamente en tienda Vargas Homecenter con Ruc 20128836251